



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A OFICIAL 1ª CARPINTERIA ADSCRITO/A A LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y EDUCACIÓN.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a oficial de 1ª Carpintería adscrito/a a la delegación de Igualdad y Educación, aprobado por Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 20/01/2023, vengo a disponer lo siguiente:

Primero.- Se declara el listado provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso anteriormente citado, siendo admitidas las personas aspirantes solicitantes que se relacionan a continuación:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS

DIGITO 4, 5,6 Y 7 DNI	APELLIDOS CIFRADO, NOMBRE
4466**	CAB, JONATHAN
2544**	CIE, MANUEL JESUS
7522**	FER, JUAN CARLOS
5728**	MER, EDUARDO
7985**	MER, JOSE MARIA
3559**	RUI, JUAN ANTONIO
5553**	TOR, DANIEL

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES EXCLUIDAS

DIGITO 4, 5,6 Y 7 DNI	APELLIDOS CIFRADO, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
9659**	ROM, ANTONIO	No cumple requisito especificado en el apartado 2.g) de las bases.

Segundo.- Se relaciona la composición de la Comisión de Selección, tal cual establece la Base 5ª de la Convocatoria siendo la siguiente:

Titulares:

- Dª. Rosa Rodríguez Martínez, Jefa de Personal de Relaciones Humanas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas., actuando como secretaria del proceso.

Código Seguro De Verificación	Iu55tETgsw6iYM0bPaLo6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Rodríguez Martínez	Firmado	16/02/2023 13:12:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Iu55tETgsw6iYM0bPaLo6w==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

- D. Francisco Javier Caro Gómez, Encargado del Servicio de Mantenimiento de Mobiliario Urbano y Señalización del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

- D. Juan Carlos Casares Gutiérrez, Técnico de la Delegación de Relaciones Humanas del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Suplentes:

- D^a M^a José Jurado Carrasco, Coordinadora de la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

- D^a Esther Hermosín Álvarez, Jefa de Sección del Servicio de Análisis y Estudios del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

- D. Miguel Muñoz Mauri, Técnico del Servicio de Análisis y Estudios del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Tercero.- Publíquese en la forma y a los efectos previstos en las Bases Generales que rigen la Convocatoria (punto 4.1), significándose que se establece un plazo de TRES DÍAS HÁBILES para la subsanación, a partir del siguiente en que se haga pública la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas en el tablón electrónico de edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y Página web del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos se ha optado en los datos de publicación a introducir el DNI cifrado.

Cuarto.- Una vez terminado el plazo para la subsanación, las reclamaciones si las hubiere serán rechazadas o aceptadas, en una nueva resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en la misma forma indicada anteriormente. Si no las hubiere, la lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Dos Hermanas, a fecha de firma,

LA JEFA DE RELACIONES HUMANAS, SECRETARIA DEL PROCESO

Rosa M^a Rodríguez Martínez

Código Seguro De Verificación	Iu55tETgsw6iYM0bPaLo6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Rodriguez Martinez	Firmado	16/02/2023 13:12:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Iu55tETgsw6iYM0bPaLo6w==		

